ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 8:15 horas del día 20 de septiembre de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE
Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)
Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).
Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).
Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).
Doña María Belmonte González (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).
Don José María Cermeño Terol (asistencia presencial).
Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX
Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).
Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ
Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)
Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 157532 LV2V9-PCO92-S651O 61E092C7D1EAE3BAD934E59733F72D54AE4911BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)
Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2024.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2024.

2º. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal sobre modificación de la catalogación de puestos de trabajo.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PP (5) y Vox (2); y 6 votos en contra de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1).

3º. Proposición que presenta el Grupo PP en defensa de un sistema de financiación justo y solidario entre las comunidades y ciudades autónomas.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PP (5) y Acipa (1); 5 votos en contra de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1); y 2 abstenciones del Grupo Vox.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 157532 LV2V9-PCO92-S651O 61E092C7D1EAE3BAD934E59733F72D54AE4911BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 157532 LV2V9-PCO92-S651O 61E092C7D1EAE3BAD934E59733F72D54AE4911BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

4º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para que se creen las mesas de seguimiento oportuna sobre el grado de cumplimiento de los contratos de limpieza viaria y residuos sólidos urbanos así como la del Plan Director de Protección, Uso y Gestión Zonas Verdes, Parques, Jardines y Arbolado.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

5º. Proposición que presenta el Grupo Vox para la celebración de un acto de Jura de Bandera para civiles en Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PP (4) y Vox (2); 5 votos en contra de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1) y MM-VQ (1); y 1 abstención del Grupo Acipa.

(La Concejal del Grupo PP, D.ª María Belmonte González, se ausentó durante la votación).

6º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre la protección de menores no acompañados.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); 2 votos en contra del Grupo Vox; y 5 abstenciones del Grupo PP (5).

7º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

8º. Ruegos y preguntas.

El Grupo PSOE presenta ruego oral, dirigido a la Delegada de Régimen Interior, por el perjuicio de compartir con las bodas la sala de reuniones donde se celebran las Comisiones Informativas.

La Delegada de Régimen interior acepta considerar el ruego.

El Grupo PSOE presenta ruego oral, dirigido a la Delegada de Obras y Servicios, sobre contenedor de basura.

La Delegada de Obras y Servicios contesta que se resolverá la incidencia.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:00 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1575733 YT7SO-FZNNR-GUQIF 5D4691CCC5B323A38D64D470FB5D4BCD71356788) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL, CULTURA Y EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 11:02 horas del día 20 de septiembre de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación.

PRESIDENTA
Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)
Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).
Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).
Doña María Belmonte González (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial)
Doña Laura Hernández Orden (asistencia presencial)
Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX
Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial)
Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial)

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ
Doña Miren Astuy Altuna (asistencia presencial)

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)
Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial)

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)
Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial)

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial)

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2024.

Se aprueba por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2024.

2º. Propuesta que presenta el Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Sistemas de Información Geográfica, Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul para emprender las actuaciones necesarias para habilitar algunas zonas de baño en el río Tajo a su paso por Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PP (4) y Vox (2); 4 votos en contra de los Grupos PSOE (3) y Coalición por Aranjuez (1); y 1 abstención del Grupo Acipa. Don Alfonso Sánchez Menéndez, del Grupo MM-VQ manifiesta su intención de no votar el presente asunto.

3º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para la construcción de un nuevo instituto público en Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (4) y Vox (2).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 157533 YT7SO-FZNNR-GUQIF 5D4691CCC5B323A38D64D470FB5D4BCD71356788) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

4º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre la Escuela de Música "Joaquín Rodrigo".

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); 4 votos en contra del Grupo PP; y 2 abstenciones del Grupo Vox.

5º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

6º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:50 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1575733 YT7SO-FZNNR-GUQIF 5D4691CCC5B323A38D64D470FB5D4BCD71356788) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1575734 BPW29-PX7QT-4SYN8 A857E38A085BAC74314588A996F339FDC50C85AA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 14:17 horas del día 20 de septiembre de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE
Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)
Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).
Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).
Don Ignacio Luis Benéitez Campos (asistencia presencial).
Doña María Belmonte González (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).
Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).
Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX
Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).
Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ
Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)
Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)
Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2024.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2024.

2º. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para aprobar los documentos incluidos en la Agenda Urbana de Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Proposición que presentan los Grupos MM-VQ y Acipa para la recuperación de los inmuebles conocidos como Casas de los Maestros.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para la recuperación de identidad e imagen del acceso norte de Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

5º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 157534 BPW29-PX7QT-4SYN8 A857E38A085BAC74314588A996F339FDC50C85AA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
Secretaría General

6º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos.

El Grupo Coalición por Aranjuez presenta pregunta oral sobre si cada año se va a cambiar de fecha el Día de la Bicicleta, cuando antes siempre era el 12 de octubre.

Contesta el Sr. Toribio que a él le parece bien cambiar del 12 a otra fecha en la que no haya otros eventos.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 15:05 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 157534 BPW29-PX7QT-4SYN8 A857E38A085BAC74314588A996F339FDC50C85AA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/